El Economista Sección: Portada, Empresas y negocios

2021-09-14 02:24:25

135 cm2

Página: 1,32 \$14,280.67

1/1

Diputados del PAN y Morena proponen crear un seguro de desempleo • PAG. 32

Iniciativa, para mitigar efectos del Covid

PAN propone crear seguro de desempleo

Maritza Pérez

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley para crear el Seguro de Desempleo con el fin de mitigar los efectos de la tasa de desocupación laboral y falta de ingresos por consecuencia de la pandemia de Coronavirus; el apoyo será hasta por cuatro meses a trabajadores formales.

La propuesta que busca reformar la Constitución Política, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que el Seguro de Desempleo será un derecho constitucional para todo trabajador formal, por lo que se garantiza un ingreso mínimo mensual de 2.5 veces el valor de la Línea de Pobreza Extrema por ingreso en área urbana establecida por el Coneval, es decir, el monto acumulado durante el periodo del apoyo sería de 17,610 pesos.

"El Seguro de Desempleo, se entregará a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el mercado formal al menos un año previo a la pérdida de su empleo", plasma la iniciativa.

Aunado a que se otorgaría un estímulo fiscal durante un periodo de cuatro meses a quien contrate personas desempleadas.

Asimismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social será la dependencia responsable de la operación y entrega de los apoyos, para lo cual emitirá las disposiciones de carácter general a fin de establecer el padrón de trabajadores que serán sujetos del beneficio y los procedimientos para la entrega a cada trabajador.

Al presenta la propuesta en tribuna, las y los legisladores del PAN en San Lázaro argumentaron que este seguro de desempleo costaría al presupuesto cerca de 11,406 millones de pesos, recursos que pueden salir al reducir en 8.4% el financiamiento del Tren Maya, de la refinería de Dos Bocas y del aeropuerto de Santa Lucía, pues "aunque ustedes, aunque ustedes pueden argumentar que estas obras son necesarias, no pueden sostener que sean urgentes o prioritarias en estos momentos en nuestro país", lanzó la diputada María Teresa Jiménez Esquivel.

Cabe señalar que previamente, el diputado César Agustín Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, ya había presentado una iniciativa en la materia.



